

BAREMACIÓN	PUNTUACIÓN	FORMULARIO	COMENTARIO
I- EN FUNCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL PROYECTO	48		
1.1. Pertinencia y oportunidad del proyecto respecto al IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021 y al contexto en el que se enmarca	22		
1.1.1. La iniciativa es pertinente en base al análisis de contexto en el que se enmarca y responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico	3	3.- Contexto 5.- Justificación	3.1.- Caracterizar las condiciones (sociales, económicas, políticas, etc.) de la población incorporando una mirada global-local (conectando retos y problemas locales con dinámicas globales). 3.2.- Reflejar diagnósticos y/o análisis (cuantitativos y cualitativos) respecto a los enfoques transversales (relaciones de género, capacidades locales, participación, organización, enfoque de derechos y sostenibilidad ecológica) en el marco del proyecto. 5.1.- Explicar la estrategia de intervención, en relación al análisis y diagnósticos realizados. 5.2.- Justificar la pertinencia en base a la población sujeto y su estrategia de lucha contra la pobreza. 5.3.- Justificar la intervención teniendo en cuenta el IV Plan Director de la AVCD y destacando las cuestiones innovadoras que aporta la iniciativa.
1.1.1.1. Contiene un análisis y/o interpretación estructural suficiente de la situación de pobreza y desigualdad de la población sujeto en el ámbito de intervención	1		
1.1.1.2. Contiene un análisis crítico de la conexión entre los retos y problemas locales con las dinámicas globales	1		
1.1.1.3. El análisis contiene datos específicos vinculados a la temática y ubicación geográfica	1		Con el fin de comenzar a valorar el enfoque local-global, se valora que el análisis de contexto recoja la conexión entre retos/problemas locales con dinámicas globales.
1.1.2. En el proceso de identificación descrito ha participado activamente la población sujeto y ha sido liderado por la(s) socia(s) local(es)	2	4.- Antecedentes	Describir el origen de la iniciativa y el proceso de identificación participativo seguido (detallando el papel de las entidades y población sujeto). Señalar los principales avances, retos y aprendizajes de procesos previamente acompañados por la AVCD, así como la pertinencia de su continuidad.
1.1.3. Población sujeto	3	Instancia normalizada 7.- Población sujeto	7.1.- Identificar y caracterizar a la población sujeto (tabla) 7.2.- Criterios de selección. Describir los criterios concretos para la selección de la población sujeto. 7.3.- En su caso, dar cuenta de medidas específicas para garantizar la participación activa de las mujeres y colectivos invisibilizados y/o minorizados dentro de la población sujeto (diversidad funcional, sexual, etaria, cultural, religiosa,...). Se ha recogido en el cuadro identificación, caracterización y cuantificación de todos los colectivos implicados en el proyecto. Importante: recoger sólo a la población sujeto directa y a toda los colectivos relevantes.
1.1.3.1. Población sujeto pertinente y selección justificada	2		
1.1.3.2. Incluye significativamente colectivos invisibilizados y/o minorizados	1		
1.1.4. Es un proceso previamente acompañado por la AVCD, cuya continuidad se estima pertinente y se justifica suficientemente en el formulario	2	4.- Antecedentes 5.- Justificación	Importante, recoger avances, retos, aprendizajes, etc. del proceso previamente acompañado.
1.1.5. La intervención es estratégica y oportuna según las priorizaciones establecidas en el IV Plan Director de la AVCD	12		
1.1.5.1. El proyecto se enmarca en uno de los sectores priorizados en el IV Plan Director: empoderamiento de mujeres y protección a personas defensoras de derechos humanos	4	3.- Contexto	8.1.- Matriz de marco lógico. (No incluir anexos) 8.2.- Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad).
1.1.5.2. El proyecto se lleva a cabo en África	4	5.- Justificación	
1.1.5.3. Se demuestra que la iniciativa es estratégica y oportuna con relación al contexto, las alianzas y/o agentes	4	8.- Lógica de intervención	Atención a las priorizaciones del IV PD: sectores, contextos, África, enfoque local-global, temáticas, alianzas, agentes etc.
1.2. Coherencia General	11		
1.2.1. La lógica de intervención está suficientemente descrita y justifica la estrategia de intervención/acción seleccionada	2		
1.2.2. La lógica de intervención es coherente	3		
1.2.2.1. Contiene todos los resultados y las actividades necesarias para la obtención del objetivo específico, estando estas actividades bien descritas	3		
1.2.2.2. Es coherente pero carece de alguno de los resultados necesarios para la obtención del objetivo específico o si se introducen resultados innecesarios para la obtención del mismo	1	5.- Justificación	
1.2.3. Existe coherencia entre las actividades y los recursos establecidos para implementarlas	3	8.- Lógica de intervención	Se incluye la MML y el cronograma en el propio formulario.
1.2.3.1. Hay una relación coherente entre las actividades, medios y costes, y su traslación al presupuesto	3	9.- Cronograma	Se recogen los aspectos relevantes en la descripción de actividades (recursos, presupuesto y duración).
1.2.3.2. No hay una relación adecuada de las actividades al presupuesto o existen rubros innecesarios para la lógica de intervención	1	10.- Presupuesto	Presupuesto según modelo 2021.
1.2.4. Se formulan indicadores concretos, medibles y verificables	3		
1.2.4.1. Se establecen indicadores adecuados respecto al objetivo específico y los resultados esperados, siendo necesario contar con al menos uno de impacto de género.	3		
1.2.4.2. Se aprecian algunas ausencias en los indicadores establecidos para el objetivo específico o los resultados esperados, y se cuenta con al menos uno de impacto de género.	2		
1.2.4.3. Se establecen indicadores adecuados sólo para alguno de los resultados o no cuenta con al menos un indicador de impacto de género.	1		
1.2.4.3. No se formulan indicadores concretos, medibles y verificables.	0		
1.3. Viabilidad	12		
1.3.1. Se demuestra que se cuenta con los recursos metodológicos, técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto	4		
1.3.1.1. Se demuestra que se cuenta con los recursos metodológicos, técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto.	4		
1.3.1.2. Se demuestra que se cuenta con los recursos metodológicos, técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto pero se identifican ausencias en alguno de ellos.	2		
1.3.2. El cronograma establecido es coherente con la MML y la propuesta presentada	1		
1.3.3. Se demuestra que se cuenta con los recursos humanos suficientes para la correcta implementación del proyecto - se demuestra que se cuenta con los recursos humanos suficientes para la correcta implementación del proyecto y hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones	3	8.- Lógica de intervención 9.- Cronograma 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	8.1.- Matriz de marco lógico. (No incluir anexos) 8.2.- Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad). 9.- Cronograma: Las actividades descritas en el apartado previo se enumerarán en la primera columna. Se señalará con una X el período previsto de ejecución de la actividad. 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto: 11.1.- Recursos humanos. Describir el perfil del puesto y funciones/tareas que desempeñará el personal implicado en la implementación de la iniciativa (personal de la entidad local y, en su caso, de la entidad solicitante y persona expatriada). Identificar asimismo a qué entidad está vinculada cada persona. 11.2.- Recursos institucionales (describir el apoyo de autoridades públicas, tradicionales, etc.). Inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (*). Explicar, si la hubiera, la política medioambiental de las entidades y su vinculación al proyecto. En su caso, compromisos económicos para la sostenibilidad futura del proyecto. (* En caso de consocio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio. 11.3.- En el caso de contar con delegación en terreno, explicar si va a tener algún rol en el proyecto.
1.3.3.1. Se demuestra que se cuenta con los recursos humanos adecuados para la correcta implementación del proyecto y hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones.	3	12.- Aprendizaje continuo y evaluación	12.- Aprendizaje continuo y evaluación: Describir las acciones para la realización de una evaluación (externa, mixta o interna), describiendo de manera breve el objetivo, criterios, metodología, mecanismos de socialización y de respuesta a las recomendaciones o incorporación de aprendizajes. Explicar si se van a realizar otras estrategias de aprendizaje continuo como por ejemplo sistematizaciones.
1.3.3.2. Se demuestra que se cuenta con los recursos humanos adecuados para la correcta implementación del proyecto pero no hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones.	1		
1.3.4. la iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad solicitante y de la entidad local	2		
1.3.4.1. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad solicitante y se explica suficientemente en el formulario.	1		
1.3.4.2. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad local y se explica suficientemente en el formulario.	1		
1.3.5. Evaluación	2		
1.3.5.1. Se prevé la realización de una evaluación externa y está recogida en el presupuesto.	2		
1.3.5.2. Se prevé la creación de espacios de evaluación internos o mixtos.	1		

1.4. Sostenibilidad en el tiempo	3		
1.4.1. Se garantiza que los resultados y el objetivo se mantendrán una vez finalizado el proyecto.	3	8.- Lógica de intervención	<p>Solamente se analizarán los siguientes documentos en anexo:</p> <p>- Aavales y compromisos institucionales.</p>
1.4.2. Se garantiza que al final del proyecto se dejan ciertas capacidades instaladas, redes o relaciones que contribuyan a mantener el objetivo y los resultados en el tiempo.	1	11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	
1.4.3. No se garantiza que los resultados y el objetivo se mantengan una vez finalizado el proyecto.	0		
II - Líneas transversales	34		No existe apartado específico sino que se recoge la información de los diversos apartados del formulario.
2.1. Género	7		
Diagnóstico - existe un análisis de las relaciones de género de la población sujeto, aterrizado en la temática, territorio y la intervención concreta	1		<p>8.1.- Matriz de marco lógico.</p> <p>8.2.- Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad).</p> <p>Descripción detallada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad - Descripción - Metodología <p>- Recursos materiales y técnicos, formativos, memoria de fondo rotatorio, carpetas técnicas, planes/estudios de viabilidad, contrataciones externas, investigaciones, etc. (referenciar los anexos apuntados a las actividades correspondientes).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto - Duración <p>11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto:</p> <p>11.1.- Recursos humanos. Describir el perfil del puesto y funciones/tareas que desempeñará el personal implicado en la implementación de la iniciativa (personal de la entidad local y, en su caso, de la entidad solicitante y persona expatriada). Identificar asimismo a qué entidad está vinculada cada persona.</p> <p>11.2.- Recursos institucionales (describir el apoyo de autoridades públicas, tradicionales, etc.). Inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (*). Explicar, si la hubiera, la política medioambiental de las entidades y su vinculación al proyecto. En su caso, compromisos económicos para la sostenibilidad futura del proyecto.</p> <p>(* En caso de consocio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio.</p> <p>11.3.- En el caso de contar con delegación en terreno, explicar si va a tener algún rol en el proyecto.</p>
Matriz de marco lógico	2		
En la MML hay objetivos y/o resultados concretos orientados al empoderamiento de las mujeres y/o disminución de las brechas de desigualdades, ubicado en el enfoque GED .	2		
En la MML hay objetivos y/o resultado/s concreto/s orientados a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres, ubicado en el enfoque MED .	1		
Viabilidad	3	3.- Contexto	
La metodología planteada es pertinente para la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres.	1	5.- Justificación	
Los recursos humanos, técnicos, materiales e institucionales son pertinentes para la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres y/o para el empoderamiento de las mujeres.	1	8.- Lógica de intervención	
Se incluyen medidas específicas para garantizar la participación activa de las mujeres en las acciones del proyecto.	1	10.- Presupuesto	
Estrategia - se plantea una estrategia integral para la reducción de la desigualdad entre mujeres y hombres	1	11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	
2.2. Fortalecimiento de capacidades locales	7		
Diagnóstico: Existe un diagnóstico concreto y específico sobre las capacidades de la población sujeto del proyecto y/o de sus organizaciones	1		<p>8.1.- Matriz de marco lógico.</p> <p>8.2.- Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad).</p> <p>Descripción detallada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad - Descripción - Metodología <p>- Recursos materiales y técnicos, formativos, memoria de fondo rotatorio, carpetas técnicas, planes/estudios de viabilidad, contrataciones externas, investigaciones, etc. (referenciar los anexos apuntados a las actividades correspondientes).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto - Duración <p>11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto:</p> <p>11.1.- Recursos humanos. Describir el perfil del puesto y funciones/tareas que desempeñará el personal implicado en la implementación de la iniciativa (personal de la entidad local y, en su caso, de la entidad solicitante y persona expatriada). Identificar asimismo a qué entidad está vinculada cada persona.</p> <p>11.2.- Recursos institucionales (describir el apoyo de autoridades públicas, tradicionales, etc.). Inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (*). Explicar, si la hubiera, la política medioambiental de las entidades y su vinculación al proyecto. En su caso, compromisos económicos para la sostenibilidad futura del proyecto.</p> <p>(* En caso de consocio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio.</p> <p>11.3.- En el caso de contar con delegación en terreno, explicar si va a tener algún rol en el proyecto.</p>
Matriz de marco lógico	2		
En la MML hay objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que persigan el fortalecimiento de capacidades estratégico-políticas.	2		
En la MML hay objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que persigan el fortalecimiento de capacidades técnicas.	1		
Viabilidad	3	3.- Contexto	
La metodología planteada se orienta hacia la puesta en marcha de la estrategia y el avance en el fortalecimiento de capacidades (técnicas y/o estratégico políticas).	1	5.- Justificación	
Los recursos humanos, técnicos, materiales e institucionales son los adecuados para avanzar en las capacidades locales (técnicas y/o estratégico políticas).	1	8.- Lógica de intervención	
El presupuesto desglosado recoge la concreción de esos recursos humanos, técnicos y materiales específicos para fomentar el fortalecimiento de capacidades (técnicas y/o estratégico políticas).	1	10.- Presupuesto	
Estrategia - se plantea una estrategia integral para la generación de capacidades locales de la población sujeto	1	11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	
2.3. Participación	5		
Diagnóstico - existe un análisis concreto y específico sobre el nivel de participación de la población sujeto (desde su diversidad) en los distintos espacios de toma de decisión existentes, recogiendo al menos uno de los siguientes dos aspectos:	1		<p>8.1.- Matriz de marco lógico.</p> <p>8.2.- Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad).</p> <p>Descripción detallada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad - Descripción - Metodología <p>- Recursos materiales y técnicos, formativos, memoria de fondo rotatorio, carpetas técnicas, planes/estudios de viabilidad, contrataciones externas, investigaciones, etc. (referenciar los anexos apuntados a las actividades correspondientes).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto - Duración <p>11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto:</p> <p>11.1.- Recursos humanos. Describir el perfil del puesto y funciones/tareas que desempeñará el personal implicado en la implementación de la iniciativa (personal de la entidad local y, en su caso, de la entidad solicitante y persona expatriada). Identificar asimismo a qué entidad está vinculada cada persona.</p> <p>11.2.- Recursos institucionales (describir el apoyo de autoridades públicas, tradicionales, etc.). Inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (*). Explicar, si la hubiera, la política medioambiental de las entidades y su vinculación al proyecto. En su caso, compromisos económicos para la sostenibilidad futura del proyecto.</p> <p>(* En caso de consocio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio.</p> <p>11.3.- En el caso de contar con delegación en terreno, explicar si va a tener algún rol en el proyecto.</p>
a) un análisis de espacios de participación y/o toma de decisiones existentes en la zona de intervención (institucional, público, tradicional, alternativo, etc.).			
b) un análisis de espacios de participación y/o toma de decisiones de la población sujeto y/o de las organizaciones comunitarias.			
Matriz de marco lógico	3		
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que mejoren la participación activa y de calidad de la población sujeto en espacios de toma de decisiones.	1	3.- Contexto	
En la MML se plantean actividades concretas para la participación activa y de calidad de la población sujeto en espacios de toma de decisiones.	1	5.- Justificación	
En la MML se incluyen medidas específicas para garantizar la participación activa de colectivos invisibilizados dentro de la población sujeto.	1	8.- Lógica de intervención	
Estrategia - se plantea una estrategia integral, que persiga la participación de la población sujeto en instancias estratégicas de representación y decisión	1	10.- Presupuesto	
		11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	
2.4. Organización	5		
Diagnóstico - existe análisis concreto y específico sobre las organizaciones y tejido asociativo existente en el ámbito de intervención del proyecto	1		<p>8.1.- Matriz de marco lógico.</p> <p>8.2.- Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad).</p>
Matriz de marco lógico	3		
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos para la potenciación de las organizaciones.	1		

En la MML se plantean actividades concretas para la potenciación de las organizaciones.	1		Descripción detallada: - Actividad - Descripción - Metodología
La MML cuenta con actividades orientadas a la articulación regional/global en torno a una agenda global	1	3.- Contexto	- Recursos materiales y técnicos, formativos, memoria de fondo rotatorio, carpetas técnicas, planes/estudios de viabilidad, contrataciones externas, investigaciones, etc. (referenciar los anexos apuntados a las actividades correspondientes).
Estrategia - se plantea una estrategia integral que persiga potenciar la organización y/o las organizaciones	1	5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	- Presupuesto - Duración 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto: 11.1.- Recursos humanos. Describir el perfil del puesto y funciones/tareas que desempeñará el personal implicado en la implementación de la iniciativa (personal de la entidad local y, en su caso, de la entidad solicitante y persona expatriada). Identificar asimismo a qué entidad está vinculada cada persona. 11.2.- Recursos institucionales (describir el apoyo de autoridades públicas, tradicionales, etc.). Inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (*). Explicar, si la hubiera, la política medioambiental de las entidades y su vinculación al proyecto. En su caso, compromisos económicos para la sostenibilidad futura del proyecto. (* En caso de consocio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio. 11.3.- En el caso de contar con delegación en terreno, explicar si va a tener algún rol en el proyecto.
2.5. Enfoque derechos	5		
Diagnóstico	2		
Existe un análisis que incluye estos apartados: a) análisis de la situación del derecho o derechos sobre los que va a trabajar el proyecto; b) un análisis de la legislación local-nacional-regional-internacional sobre el/los derecho/s en los que va a trabajar el proyecto; c) una identificación de titulares de derechos y titulares de obligaciones, así como de sus capacidades.	2		8.1.- Matriz de marco lógico. 8.2.- Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad).
Si incluye al menos 2 de los apartados mencionados.	1		Descripción detallada: - Actividad - Descripción - Metodología
Matriz de Marco Lógico	2		
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que fortalezcan las capacidades de los titulares de derechos (defensa y exigibilidad) y/o de los titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción).	1	3.- Contexto	- Recursos materiales y técnicos, formativos, memoria de fondo rotatorio, carpetas técnicas, planes/estudios de viabilidad, contrataciones externas, investigaciones, etc. (referenciar los anexos apuntados a las actividades correspondientes).
En la MML se plantean actividades concretas para fortalecer las capacidades de los titulares de derechos y/o de los titulares de obligaciones.	1	5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	- Presupuesto - Duración 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto: 11.1.- Recursos humanos. Describir el perfil del puesto y funciones/tareas que desempeñará el personal implicado en la implementación de la iniciativa (personal de la entidad local y, en su caso, de la entidad solicitante y persona expatriada). Identificar asimismo a qué entidad está vinculada cada persona. 11.2.- Recursos institucionales (describir el apoyo de autoridades públicas, tradicionales, etc.). Inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (*). Explicar, si la hubiera, la política medioambiental de las entidades y su vinculación al proyecto. En su caso, compromisos económicos para la sostenibilidad futura del proyecto. (* En caso de consocio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio. 11.3.- En el caso de contar con delegación en terreno, explicar si va a tener algún rol en el proyecto.
Estrategia: se plantea una estrategia integral que fortalezca a titulares de derechos en la exigibilidad y/o a titulares de obligaciones en la garantía de ese cumplimiento.	1		
2.6. Sostenibilidad	5		
Diagnóstico - existe un análisis concreto sobre la situación medioambiental del entorno de la población sujeto	1		
Matriz de Marco Lógico	2		
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que contribuyan a la sostenibilidad ecológica.	1		8.1.- Matriz de marco lógico. 8.2.- Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad).
En la MML se plantean actividades concretas que contribuyan a la sostenibilidad ecológica.	1		Descripción detallada: - Actividad - Descripción - Metodología
Estrategia: se plantea una estrategia integral que mejore la situación ambiental del entorno.	1	3.- Contexto	- Recursos materiales y técnicos, formativos, memoria de fondo rotatorio, carpetas técnicas, planes/estudios de viabilidad, contrataciones externas, investigaciones, etc. (referenciar los anexos apuntados a las actividades correspondientes).
Hay medidas para prevenir y mitigar el impacto negativo de las actividades del proyecto	1	5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	- Presupuesto - Duración 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto: 11.1.- Recursos humanos. Describir el perfil del puesto y funciones/tareas que desempeñará el personal implicado en la implementación de la iniciativa (personal de la entidad local y, en su caso, de la entidad solicitante y persona expatriada). Identificar asimismo a qué entidad está vinculada cada persona. 11.2.- Recursos institucionales (describir el apoyo de autoridades públicas, tradicionales, etc.). Inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (*). Explicar, si la hubiera, la política medioambiental de las entidades y su vinculación al proyecto. En su caso, compromisos económicos para la sostenibilidad futura del proyecto. (* En caso de consocio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio. 11.3.- En el caso de contar con delegación en terreno, explicar si va a tener algún rol en el proyecto.
III - Entidad solicitante	9		
3.1. Base social CAE	3		
3.1.1. Socias CAE	1		
3.1.2. Voluntarias CAE	1		
3.1.3. Participa en coordinadora o red de cooperación de la CAE, con código de conducta y que no se encuentre sancionada por su comisión de seguimiento	1	Instancia Normalizada	Datos relativos a la entidad vasca solicitante
3.2. Experiencia	2		
Se ha obtenido financiación para dos proyectos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2016-2020), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	2		6.1.- Experiencia de la entidad solicitante en la temática del proyecto en los últimos cinco años. Solamente pueden incluirse como máximo 5 iniciativas. * En el caso de las delegaciones, deberán incluir sólo la información relativa a la experiencia de la delegación en la CAE no siendo válida la experiencia gestionada desde otras sedes fuera de la CAE. * En caso de consorcio entre entidades solicitantes, deberá completar sólo la información relativa a la cabeza de consorcio.
Se ha obtenido financiación para un proyecto en los dos años naturales previos a la convocatoria (2019-2020) en la temática en la que se encuadra el proyecto.	1	6.- Experiencia	
3.3. Relación anterior entre la entidad solicitante y la local	2		
La entidad vasca ha obtenido financiación para dos proyectos con la entidad local en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2016-2020).	2		6.2.- Experiencia de la entidad solicitante en la gestión conjunta de iniciativas o proyectos con la entidad local en los últimos cinco años. Solamente pueden incluirse como máximo 5 iniciativas. * En el caso de las delegaciones, deberán incluir sólo la información relativa a la experiencia de la delegación en la CAE no siendo válida la experiencia gestionada desde otras sedes fuera de la CAE. * En caso de consorcio entre entidades solicitantes, deberá completar sólo la información relativa a la cabeza de consorcio. * Consorciadas locales (todas)
La entidad vasca ha obtenido financiación para un proyecto con la entidad local en los dos años naturales previos a la convocatoria (2019-2020).	1	6.- Experiencia	
3.4. Institucionalización género - la entidad cuenta con un plan de acción estratégico pro-igualdad de género vigente	1	Instancia Normalizada y documento*	* Anexar en caso de ser 1era vez que se presenta o documento actualizado

3.5. Consorcio - el proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades con participación significativa	1	Instancia Normalizada 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	Anexo borrador del convenio
IV - Entidad local	9		
4.1. Experiencia (la mejor del consorcio)	3		
Se ha obtenido financiación para tres proyectos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2016-2020), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	3	6.- Experiencia	6.3.- Experiencia de la entidad local en la temática del proyecto en los últimos cinco años. Solamente pueden incluirse como máximo 5 iniciativas.
Se ha obtenido financiación para un proyecto en los dos años naturales previos a la convocatoria (2019-2020), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	1		En caso de consorcio entre entidades locales, podrá completarse con información de todas de las entidades consorciadas.
4.2. Relación de la entidad local con la población sujeto	3		
La entidad local ha obtenido financiación para tres proyectos con la población sujeto del proyecto en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2016-2020).	3	6.- Experiencia	6.4.- Experiencia de la entidad local con la población sujeto del proyecto en los últimos cinco años. Solamente pueden incluirse como máximo 5 iniciativas.
La entidad local ha obtenido financiación para un proyecto con la población sujeto del proyecto en los dos años naturales previos a la convocatoria (2019-2020).	1		En caso de consorcio entre entidades locales, podrá completarse con información de todas de las entidades consorciadas.
4.3. Institucionalización género	2		
4.3.1. La entidad local cuenta con una política de género vigente	1	Instancia Normalizada y documento* 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	11.2.- Recursos institucionales (describir el apoyo de autoridades públicas, tradicionales, etc.). Inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (*). Explicar, si la hubiera, la política medioambiental de las entidades y su vinculación al proyecto. En su caso, compromisos económicos para la sostenibilidad futura del proyecto. *Anexo en caso de ser 1era vez que se presenta o documento actualizado
4.3.2. La entidad es una organización feminista	1		
4.4. Consorcio - el proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades con participación significativa	1	Instancia Normalizada 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto	Anexo borrador del convenio